

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	LENGUA A (ESPAÑOL) I		
Identificador:	32387		
Titulación:	GRADUADO EN TRADUCCION Y COMUNICACION INTERCULTURAL.2014(CA) BOE 15/10/2014		
Módulo:	LENGUA A (ESPAÑOL)		
Tipo:	MATERIA BASICA		
Curso:	1	Periodo lectivo:	Primer Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	61	Trabajo Autónomo:	89
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Castellano
Profesor:	MONTERO AMENEIRO, LIDIA MARIA (T)	Correo electrónico:	lmontero@usj.es

PRESENTACIÓN:

El código lingüístico supone la herramienta de comunicación básica para cualquier traductor e intérprete y, de ahí, su relevancia a la hora de saber manejarlo correcta y adecuadamente desde lo normativo y lo descriptivo. Esta materia pretende ahondar en los aspectos caracterizadores de la lengua española, con especial atención a su dimensión gramatical, capacitadora de la competencia lingüística y, específicamente, en relación a los planos fónico (atendiendo también a cuestiones ortográficas), morfológico (categorías gramaticales) y sintáctico (sintaxis interoracional).

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.
	G04	Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.
	G05	Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.
	G06	Capacidad de análisis y síntesis.
	G09	Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.
	G10	Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.
	G11	Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.
	G12	Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.
	G15	Capacidad para el trabajo autónomo
	G16	Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.
Competencias Específicas de la titulación	G17	Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.
	G18	Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables
	G19	Capacidad de búsqueda de información e investigación.
	E01	Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.
Resultados de Aprendizaje	E08	Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.
	R01	Identificar los componentes relativos a los planos fónico (con especial atención a lo ortográfico), morfológico y sintáctico.
	R02	Conocer los problemas de normatividad lingüística de la lengua española relativa a la ortografía, fonética-fonología, morfología y sintaxis intraoracional
	R03	Manejar eficazmente y con criterios profesionales las fuentes de consulta, tanto impresas como digitales, de la lengua española.
	R04	Reflexionar sobre el hecho lingüístico y sus posibilidades como la esencia del proceso comunicativo, así como a sus diferentes acercamientos epistemológicos.

R05	Incorporar la corrección gramatical como objetivo de cualquier producto comunicativo.
-----	---

REQUISITOS PREVIOS:

Tener interés por la reflexión sobre la lengua y afición por la lectura.

Esta materia no es equivalente a los cursos de español para extranjeros destinados a estudiantes en movilidad internacional. Para el buen seguimiento de la materia, se recomienda que solo la cursen alumnos en movilidad inscritos en estudios de Traducción y, en este caso, con un elevado nivel de lengua española.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - INTRODUCCIÓN Y DEFINICIÓN DE CONCEPTOS
1.1 - EL SIGNO LINGÜÍSTICO, EL HABLA Y LA LENGUA, LA NORMA Y EL USO
1.2 - LA LINGÜÍSTICA PRESCRIPTIVA Y LA LINGÜÍSTICA DESCRIPTIVA: LA LENGUA COMO SISTEMA DE SISTEMAS
2 - LA LENGUA ESPAÑOLA : SU VISIÓN DESDE LO SINCRÓNICO Y LO DIACRÓNICO
2.1 - LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA ACTUALIDAD: DIMENSIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA
2.2 - UNA INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
3 - LA COMPETENCIA COMUNICATIVA
3.1 - LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA
3.2 - LA COMPETENCIA PRAGMÁTICA
3.3 - EL LÉXICO EN LA LENGUA ESPAÑOLA
3.4 - UNA INTRODUCCIÓN AL ESPAÑOL ACADÉMICO: DESCRIPCIÓN, ALCANCE Y APLICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD
4 - EL PLANO FÓNICO
4.1 - FONÉTICA Y FONOLOGÍA: LA PRONUNCIACIÓN NORMATIVA
4.2 - ORTOGRAFÍA: NORMAS ACTUALES
5 - EL PLANO MORFOLÓGICO
5.1 - LA MORFOLOGÍA: CATEGORIZADORES Y CATEGORÍAS GRAMATICALES
5.2 - EL SUSTANTIVO Y EL ADJETIVO: DESCRIPCIÓN Y NORMA
5.3 - EL VERBO: DESCRIPCIÓN Y NORMA
5.4 - EL ADVERBIO, LA PREPOSICIÓN Y LA CONJUNCIÓN: DESCRIPCIÓN Y NORMA
5.5 - DETERMINANTES Y PRONOMBRES: DESCRIPCIÓN Y NORMA
5.6 - ¿QUÉ HACEMOS CON LAS INTERJECCIONES?
6 - EL PLANO SINTÁCTICO: SINTAXIS INTERORACIONAL
6.1 - LA SINTAXIS Y SUS UNIDADES DE TRABAJO
6.2 - YUXTAPOSICIÓN Y COORDINACIÓN
6.3 - LA SUBORDINACIÓN Y SUS TIPOS
6.4 - ASPECTOS NORMATIVOS DE SINTAXIS

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	11/09/2023 1.INTRODUCCIÓN Y DEFINICIÓN DE CONCEPTOS	PRESENTACIÓN DE LA MATERIA-GUÍA DOCENTE. Clase magistral.	4	LECTURA DE LA GUÍA DOCENTE Y ANOTACIÓN DE DUDAS. ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO DE ESTUDIO Y	4

					PROGRAMACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO DE LA MATERIA.		
2	18/09/2023	1.INTRODUCCIÓN Y DEFINICIÓN DE CONCEPTOS	DEFINICIÓN DE CONCEPTOS/ TEST DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	4	ESTUDIO NOTAS DE CLASE	4	
3	25/09/2023	2.LA LENGUA ESPAÑOLA : SU VISIÓN DESDE LO SINCRÓNICO Y LO DIACRÓNICO	RESOLUCIÓN TEST/ PERSPECTIVA SINCRÓNICA DE LA LENGUA	4	ESTUDIO NOTAS DE CLASE	4	
4	02/10/2023	2.LA LENGUA ESPAÑOLA : SU VISIÓN DESDE LO SINCRÓNICO Y LO DIACRÓNICO	LENGUA ESPAÑOLA Y DIACRONÍA	4	ESTUDIO NOTAS DE CLASE. PRIMERA REVISIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO E INDIVIDUAL.	4	
5	09/10/2023	3.LA COMPETENCIA COMUNICATIVA	COMPETENCIA COMUNICATIVA:DEFINICIÓN Y ALCANCE/ INSTRUCCIONES TRABAJOS INDIVIDUALES/ UNA INTRODUCCIÓN AL ESPAÑOL ACADÉMICO. PRUEBA ESCRITA 1.	4	ESTUDIO NOTAS DE CLASE.	5	
6	16/10/2023	4.1.FONÉTICA FONOLÓGIA: PRONUNCIACIÓN NORMATIVA Y LA	PRONUNCIACIÓN NORMATIVA/ ORTOGRAFÍA NORMATIVA	4	ESTUDIO NOTAS DE CLASE Y MANUAL MILAGROS ALEZA/ DESARROLLO DE TRABAJOS INDIVIDUALES	4	
7	23/10/2023	4.2.ORTOTIPOGRAFÍA: NORMAS ACTUALES	ORTOGRAFÍA NORMATIVA	4	ESTUDIO MANUAL MILAGROS ALEZA/ EJERCICIOS/ TRABAJO INDIVIDUAL	4	
8	30/10/2023	4.2.ORTOTIPOGRAFÍA: NORMAS ACTUALES	Trabajo en el aula. Ejercicios de prácticas.	4	ESTUDIO	4	
9	06/11/2023	4.2.ORTOTIPOGRAFÍA: NORMAS ACTUALES	ORTOGRAFÍA NORMATIVA	4	ESTUDIO MANUAL MILAGROS ALEZA/ EJERCICIOS/ TRABAJO INDIVIDUAL	5	
10	13/11/2023	5.1.LA MORFOLOGÍA: CATEGORIZADORES Y CATEGORÍAS GRAMATICALES	MORFOLOGÍA: ALCANCE, COMPONENTES Y MORFOLOGÍA NORMATIVA	4	ESTUDIO NOTAS DE CLASE, ESTUDIO MANUAL GÓMEZ TORREGO, EJERCICIOS/ TRABAJO INDIVIDUAL	4	
11	20/11/2023	5.1.LA MORFOLOGÍA: CATEGORIZADORES Y CATEGORÍAS GRAMATICALES	MORFOLOGÍA: ALCANCE, COMPONENTES Y MORFOLOGÍA NORMATIVA. SEGUNDA REVISIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO E INDIVIDUAL.	4	ESTUDIO NOTAS DE CLASE, ESTUDIO MANUAL GÓMEZ TORREGO, EJERCICIOS/ TRABAJO INDIVIDUAL	5	
12	27/11/2023	5.1.LA MORFOLOGÍA: CATEGORIZADORES Y CATEGORÍAS GRAMATICALES	MORFOLOGÍA NORMATIVA. PRUEBA ESCRITA 2.	4	ESTUDIO NOTAS DE CLASE, ESTUDIO MANUAL GÓMEZ TORREGO, EJERCICIOS/ TRABAJO INDIVIDUAL.	5	
13	04/12/2023	6.EL PLANO SINTÁCTICO: SINTAXIS INTERORACIONAL	MORFOLOGÍA NORMATIVA. EL PRONOMBRE, DETERMINANTES INTERJECCIONES.	2	ESTUDIO.	6	
14	11/12/2023	6.4.ASPECTOS NORMATIVOS DE SINTAXIS	SINTAXIS: DESCRIPCIÓN, ALCANCE, COMPONENTES Y SINTAXIS NORMATIVA. REVISIÓN FINAL DEL TRABAJO EN EQUIPO E INDIVIDUAL.	4	ESTUDIO NOTAS DE CLASE, ESTUDIO MANUAL GÓMEZ TORREGO, EJERCICIOS/ TRABAJO INDIVIDUAL	7	
15	18/12/2023	6.4.ASPECTOS NORMATIVOS DE SINTAXIS	SINTAXIS NORMATIVA. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS EN GRUPO.	2	ESTUDIO.	6	
16	25/12/2023		NAVIDAD	0	ESTUDIO .	5	
17	01/01/2024		NAVIDAD	0	ESTUDIO.	5	
18	08/01/2024		PRESENTACIÓN TRABAJO INDIVIDUAL: presentación oral en el aula.	2	ESTUDIO/ EJERCICIOS.	4	
19	15/01/2024		PRUEBA FINAL. HORA, FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN APARECERÁ PUBLICADO EN EL CALENDARIO OFICIAL DE PRUEBAS FINALES DEL PRIMER SEMESTRE	2		4	
20	22/01/2024		PRUEBA FINAL. HORA, FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN APARECERÁ PUBLICADO EN EL CALENDARIO OFICIAL DE PRUEBAS FINALES DEL PRIMER SEMESTRE	0		0	
21	29/01/2024		TUTORÍA-REVISIONES DE CIERRE DE SEMESTRE.	1		0	
				HORAS TOTALES PRESENCIALES:	61	HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:	89

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que cursen la materia en **modalidad no presencial** deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

-Deberán ponerse en contacto con la docente al inicio del curso, dentro de los **primeros 10 días**, a través de correo electrónico, para informarle de su situación y poder, de esta forma, concertar una tutoría.

-En caso de que el alumno no se ponga en contacto con la docente en el plazo señalado, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede **perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria** por haber superado el número de faltas permitidas.

-Serán los responsables de leer la presente Guía Docente en su totalidad antes de acudir a la primera tutoría con la docente.

-Serán los responsables de seguir las clases y los materiales de la PDU, de toda la información que se envíe relativa a la materia (fechas de exámenes, entregas, charlas, documentos, etc.) así como mantener un contacto fluido con la realidad de la clase para conseguir todos los materiales objeto de estudio que se faciliten en el aula.

-Las tutorías con la docente siempre serán preferentemente presenciales y deberán venir concertadas previamente con ella mediante un correo electrónico. Se desarrollarán en los horarios establecidos para tal fin.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

- En las clases magistrales se llevará a cabo buena parte de la exposición de los contenidos de la materia y se combinarán con diferentes sesiones de resoluciones de casos y ejercicios aplicados.
- Es muy importante que el estudiante tenga una actitud atenta y participativa. La docente interpelará a los alumnos, planteará dudas y breves debates para fomentar la participación.
- En el tiempo de **trabajo autónomo**, el estudiante deberá estudiar los contenidos vistos en clase, los documentos que la docente entregue en clase o suba a la PDU, en especial la bibliografía básica y la bibliografía específica que acompañe a cada tema y que la profesora indicará en la PDU.
- Los alumnos deberán realizar, fuera del horario lectivo, **un trabajo individual obligatorio (trabajos individuales)** (cuyas indicaciones estarán disponibles en la PDU de la materia) que será valorado con un 15% de la nota; además, realizarán **dos pruebas escritas** (Prueba escrita 1: 15%; Prueba escrita 2: 15%) y **un trabajo en equipo** (20%).
- El alumno deberá superar un **examen (prueba final)** (35%) en la primera convocatoria de enero 2024.
- La profesora atenderá las dudas de los alumnos y les orientará en el estudio de la materia en su horario de tutoría y serán siempre actividades presenciales;
- La profesora podrá **prescindir del uso del ordenador en el aula**. Los **teléfonos móviles y dispositivos móviles** en general no se consideran material didáctico, por lo que su uso **no está permitido en clase y deberán permanecer apagados, también en las pruebas de evaluación**.
- Todo **trabajo y práctica** deberá ser entregado **a través de la PDU** respetando los plazos de entrega señalados.

Integración de lengua inglesa en la materia:

En esta materia no se contemplan contenidos en lengua inglesa.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	46
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	9
	Actividades de evaluación	6

Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	2
	Estudio individual	65
	Preparación de trabajos individuales	12
	Tareas de investigación y búsqueda de información	5
	Lecturas obligatorias	3
	Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	2
	Horas totales:	150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Pruebas escritas:	30	%
Trabajos individuales:	15	%
Trabajos en equipo:	20	%
Prueba final:	35	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

Primera convocatoria (enero de 2024):

-Para poder **superar** la asignatura es **imprescindible** presentarse a todas las pruebas evaluables (dos pruebas parciales, una prueba final, un trabajo individual y un trabajo de redacción y reflexión). La **nota final** será el resultado de la media ponderada de todas las pruebas evaluables. Para superarla, la media ponderada entre todas ellas tendrá que ser de **al menos un 5**.

-Aquellos alumnos que hayan superado el **20% de faltas de asistencia no justificadas** perderán el derecho al examen final y su nota final será un **No Presentado (Cero)**.

-Dentro de los criterios de evaluación se considera un asunto prioritario la **ortografía**. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la *Ortografía de la lengua española* (2010), publicada por la Real Academia Española, se han establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

-El **plagio parcial o total** de un trabajo supondrá un **suspense** en ese trabajo. El documento que recoge el conjunto de criterios que establecen el plagio se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

-**Copiar** en un examen implica un **suspense** ("0") en dicho examen.

-Todo **trabajo y/ o práctica** deberá ser entregado a través de la **PDU**, respetando los plazos de entrega señalados.

Segunda convocatoria (julio de 2024):

-El **sistema de evaluación** consistirá en la realización de un examen que supondrá el **85%** de la nota. Es materia de examen todo lo visto en la asignatura durante el primer cuatrimestre. Se mantienen tanto los criterios de evaluación como la normativa sobre ortografía y plagio aplicados en la primera convocatoria.

-El 15% de la nota corresponde al **trabajo individual obligatorio** que sigue siendo obligatorio y que tendrá que presentarse a lo largo del curso.

-En caso de haber suspendido el trabajo, tienen la opción de volverlo a presentar en la segunda convocatoria con las correcciones oportunas.

-En cualquier caso, **la nota media del examen y la parte práctica deberá de ser, al menos, de un 5**. Se recomienda asistir a la revisión del examen en primera convocatoria para un detallado estudio de la situación de cada alumno.

-Todo trabajo y/ o práctica deberá ser entregado a través de la PDU, respetando los plazos de entrega señalados.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
PRIMER PARCIAL: PRUEBA 1, TEMA 1	R01 R02 R03 R04 R05	DOMINIO DE LA MATERIA. ARGUMENTACIÓN. REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA NORMATIVAS.	15
SEGUNDO PARCIAL: PRUEBA 2, TEMA 2 y 3	R01 R02 R03 R04 R05	DOMINIO DE LA MATERIA. ARGUMENTACIÓN. REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA NORMATIVAS.	15
PRUEBA FINAL	R01 R02 R03 R04 R05	DOMINIO DE LA MATERIA. ARGUMENTACIÓN. REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA NORMATIVAS.	35
TRABAJOS INDIVIDUALES	R03	RESPECTO Y APLICACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES DEL TRABAJO, CONSULTA BIBLIOGRÁFICA, ORIGINALIDAD, CREATIVIDAD, ARGUMENTACIÓN, EXPRESIÓN ESCRITA, ORTOGRAFÍA Y PRESENTACIÓN FORMAL	15
TRABAJO EN EQUIPO	R04	Conocer los criterios normativos de la lengua española. Capacidad de redacción y reflexión. Manejo de fuentes de consulta, tanto impresas como digitales, de la lengua española.	20
Peso total:			100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Primera convocatoria (enero de 2024):

-Para poder superar la asignatura en **primera convocatoria (enero de 2022)** es **imprescindible** que los **alumnos no presenciales** realicen las pruebas evaluativas (dos exámenes parciales, un examen final, un trabajo individual obligatorio y un trabajo de redacción y reflexión), que realizarán en las mismas fechas y horas que el resto de alumnos.

-La **nota final** será el resultado de la media ponderada de todas las pruebas evaluables. Los criterios de evaluación, así como la **normativa sobre ortografía y plagio**, serán los mismos que para los alumnos presenciales. La **no realización** de alguno de los ejercicios evaluables de la asignatura supondrá un **No Presentado (Cero)** en dicho ejercicio.

-Se exige corrección ortográfica para poder superar todas las pruebas. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, se han establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia. Si el alumno tuviese dudas, puede preguntar a la profesora. Se trata de que el alumno aprenda a escribir correctamente. En los trabajos se exigirá corrección en la forma y en el sistema de citas, que será explicado en los primeros días de clase. Los fragmentos copiados de cualquier fuente (libros, artículos, Internet, etc.) que no sean citados se considerarán plagio (se utilizará para la detección la herramienta Turnitin) y serán causa directa de anulación de las distintas pruebas. Si el alumno tuviese dudas, puede preguntar a la profesora. Se trata de que el alumno aprenda a citar correctamente

-Todo **trabajo y/ o práctica** deberá ser entregado a través de la **PDU**, respetando los plazos de entrega señalados.

Segunda convocatoria (julio de 2024):

-El **sistema de evaluación** consistirá en la realización de un examen que supondrá el **85%** de la nota. Es materia de examen todo lo visto en la asignatura durante el primer cuatrimestre. Se mantienen tanto los criterios de evaluación como la normativa sobre ortografía y plagio aplicados en la primera convocatoria.

-El **15%** de la nota corresponde al **trabajo individual obligatorio** que sigue siendo obligatorio y que tendrá que

presentarse a lo largo del curso.

-En caso de haber suspendido el trabajo, tienen la opción de volverlo a presentar en la segunda convocatoria con las correcciones oportunas.

-En cualquier caso, **la nota media del examen y la parte práctica deberá de ser, al menos, de un 5.** Se recomienda asistir a la revisión del examen en primera convocatoria para un detallado estudio de la situación de cada alumno.

-Todo **trabajo y/ o práctica** deberá ser entregado a través de la **PDU**, respetando los plazos de entrega señalados.

-Se exige corrección ortográfica para poder superar todas las pruebas. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, se han establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia. Si el alumno tuviese dudas, puede preguntar a la profesora. Se trata de que el alumno aprenda a escribir correctamente. En los trabajos se exigirá corrección en la forma y en el sistema de citas, que será explicado en los primeros días de clase. Los fragmentos copiados de cualquier fuente (libros, artículos, Internet, etc.) que no sean citados se considerarán plagio (se utilizará para la detección la herramienta Turnitin) y serán causa directa de anulación de las distintas pruebas. Si el alumno tuviese dudas, puede preguntar a la profesora. Se trata de que el alumno aprenda a citar correctamente.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

ALEZA IZQUIERDO, Milagros. Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales. Universidad de Valencia, 2012.
GÓMEZ TORREGO, Leonardo. Las normas académicas: últimos cambios. Madrid: SM, 2012
ESQUIVEL, Laura. Como agua para chocolate. Barcelona: DeBolsillo, 2010.
RAE. Libro de estilo de la lengua española: según la norma panhispánica. Editorial Planeta, 2018.
RUIZ DE AGUIRRE, Alfonso. Nuevos ejercicios para una nueva sintaxis: Para trabajar la Nueva gramática de la lengua española y el Glosario de términos gramaticales. Independently Published, 2020.
RAE. Gramática y Ortografía básicas de la lengua española. Editorial Planeta, 2019.

Bibliografía recomendada:

RAE, Gramática de la lengua española, 2009
RAE, Ortografía de la lengua española, 2010
REGUEIRO RODRIGUEZ, M ^a Luisa. El español académico. Madrid: Arco Libros, 2015
SANELEUTERIO, Elia. La competencia comunicativa y el uso social de la lengua: 1 (Lengua Española para Maestros). Independently Published, 2019.
Instituto Cervantes. Las 500 dudas más frecuentes del español. Booket, 2016.
Instituto Cervantes. Guía práctica de escritura y redacción (GUÍAS PRÁCTICAS DEL INSTITUTO CERVANTES). Espasa, 2011.

Páginas web recomendadas:

Real Academia Española	www.rae.es
Fundación del Español Urgente	www.fundeu.es

OBSERVACIONES: